



DE TODO COMO EN BOTICA

*Un falso paralelismo: Perú y México (Segunda parte)***APARIENCIA Y REALIDAD**POR **ELISUR ARTEAGA NAVA**

Los excesos, equívocos y afanes protagónicos de AMLO con relación al caso del depuesto presidente de Perú son censurables. Han sido una cadena interminable de errores y excesos. El pobre no tiene idea de lo que es el derecho internacional ni conoce los principios que regula la diplomacia mexicana. Para él todo es primero los pobres y su lucha contra los fífis, conservadores, clase medieros y periodistas. No tiene la culpa el indio, sino quien lo hace compadre, dice el dicho, La culpa la tenemos nosotros, los que votamos por él.

No veo un cambio a mediano plazo que ponga fin a esta cadena de errores, excesos y deficiencias. Aun cuando Morena perdiera la presidencia de la República y las mayorías en ambas cámaras en el proceso electoral a realizar en 2024, en el peor de los escenarios para él, nunca perdería la posibilidad de impedir a través de los legisladores propios, cuando menos las siguientes acciones:

Cualquier juicio político que se entable en contra de algún miembro de la 4T, por más corrupto que sea y pruebas que se aporten para demostrarlo;

Las muchas dificultades que existirán para remover al Fiscal General de la Nación y, por lo mismo, a corto plazo no existe la posibilidad de

que la funciones investigadora y acusadoras que tiene confiadas sean ejercidas de manera independiente y responsable;

Que el actual fiscal general es difícil que se atreva a investigar y encausar a los miembros de Morena que pudieran haber incurrido en responsabilidad; y

Las dificultades que existen para remover a los ministros de la Corte que, en violación de su deber de imparcialidad, se han mostrado obsequiosos con el presidente de la República y las que pudiera haber para nombrar a los sustitutos.

Llegado el supuesto de que AMLO y Morena perdieran la presidencia de la República y la mayoría en las cámaras que integran el Congreso de la Unión, es evidente que, al día siguiente de celebrarse las elecciones del año 2024, los Partidos Verde Ecologista y el del Trabajo entrarán en negociaciones con el vencedor a fin de que, a cambio de canonjías y contratos, brinden su colaboración al triunfador. Como mercenarios que son de la política, venderán su "amor", no al mejor postor, al que se haga del poder. Lo harán sin rubor y sin cargo de conciencia. Sus votos cuentan.

En México por virtud de la alternancia en el poder que se ha producido, la política si bien sigue siendo el arte de aparentar, someterse y



Fotografía: gob.mx/presidencia



Viene de la
página anterior

de cambiar de bando en el momento oportuno. Prosperan quienes se someten, humillan y traicionan a tiempo; quienes aparentan y fingen. Quienes en el momento político oportuno están dispuestos a cambiar de chaqueta, renuncian a sus "principios" y se pasan al enemigo con armas, banderas y uniforme.

Morena, aún perdiendo la presidencia de la República y el Congreso de la Unión, puede impedir y sabotear. Le quedarían cuando menos veinte gobernadores y congresos locales afines. Será difícil a un bando victorioso modificar la Constitución. Una derrota pudiera no incidir en la disciplina partidista que tiene sobre ellos. Los males que AMLO y sus partidarios hicieron a la salud pública son profundos y crónicos.

Con AMLO se volvió a la disciplina partidista. En el tiempo del predominio priista, que fue largo, había disciplina, formas de castigar los actos de rebeldía y temor a ser disidente. Terminó refiriendo dos casos de los que fui testigo, uno de sumisión y otro de rebeldía.

Hace muchos años, cuando no tenía experiencia de los negocios públicos, un amigo priista que era diputado federal y que ocupaba la presidencia de una comisión muy importante, me comentó que no estaba de acuerdo con ciertas iniciativas que había presentado el presidente de la República, entre otras razones, por ser evidente que eran contrarias a la Constitución. Lo vi muy molesto. Se me hizo fácil sugerirle que se opusiera, que votara en contra y que, incluso, renunciara a ser legislador. Molesto me volteó a ver y me dijo:

"Usted no sabe nada de política. Entrar a ella es como ingresar a un grupo mafioso, en el que hay un código de conducta. Es un camino de ida, pero nadie puede echarse para atrás, salirse o traicionar. Se vale detenerse. A todos nos tienen agarrados de los huevos. Yo, como legislador y político no he robado nada ni me he aprovechado de mi cargo. No tengo cola que me pisen.

Le voy a dar un ejemplo muy simple: usted ve que en todas las oficinas de los diputados hay flores; ellas se compran por que yo lo ordeno. Quien es el proveedor no me da recibo fiscalmente válido. Si en ese momento yo, sintiéndome limpio de culpa, muy hombre, declaro que no estoy de acuerdo con esa iniciativa y que no cuentan con mi voto, de inmediato me pedirán cuentas del dinero que he pagado por esas flores; como no puedo acreditar en qué lo gasté, al día siguiente estaré en la cárcel."

Le di la razón a mi amigo. Esos eran los usos y costumbres de los priistas, son los mismos que heredó la 4T y que hace efectivos tanto por lo que toca a sus propios miembros como a quienes lo son de otros partidos. El Ejemplo de Alito, del PRI y de Roberto Gil Zuarth, del PAN, lo prueban. Entrando al juego nadie puede salirse impunemente ni traicionar a sus cómplices.

LAS MUCHAS DIFICULTADES QUE EXISTIRÁN PARA REMOVER AL FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN Y, POR LO MISMO, A CORTO PLAZO NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE LA FUNCIONES INVESTIGADORA Y ACUSADORAS QUE TIENE CONFIADAS SEAN EJERCIDAS DE MANERA INDEPENDIENTE Y RESPONSABLE...

Recuerdo otro caso, el de un presidente de un municipio rico; lo es tanto que las finanzas del estado al que pertenece, perciben más del cincuenta por ciento de sus ingresos de él. Ese presidente municipal, en sus ratos de ocio, por no tener otra cosa que hacer, se puso a leer la Constitución Política; en sus lecturas se encontró con que el artículo 115 dispone que los municipios serán libres y que dispondrán de los ingresos provenientes de diferentes rubros. Al enterarse de lo anterior, pidió audiencia al gobernador de su estado; el día en que fue citado se presentó ante él con la Constitución en la mano y le leyó el precepto en su parte relativa.

El gobernador, que era abogado, lo escucho con atención, al terminar la lectura, le dijo: "Ya lo sé; no me está leyendo algo que no conozca; no le haga caso a eso; tú, como presidente municipal, confórmate con lo que en el presupuesto del estado le fije a tu municipio la legislatura".

El presidente municipal, muy digno, le dijo: voy a luchar para hacer realidad el mandamiento constitucional. Tengo de mi lado la Ley y a mis electores. El gobernador le aconsejó: no lo haga; te puedes arrepentir.

El presidente municipal no le hizo caso al gobernador. Intentó agotar las instancias constitucionales que tenía a su disposición. Al intentarlo, supo lo que es el poder del Estado; fue depuesto por la legislatura, tuvo que salir de la entidad y esconderse el resto del sexenio del gobernador para no ser llevado a la cárcel. ✚